

PARAPENTE LIGA NACIONAL XC Siles 2021

29 Mayo a 1 Junio



+INFO:



ORGANIZAN:



EXCMO. AYTO.
DE SILES



CONCEJALIA DE
DEPORTES
DE SILES

COLABORAN:



CLUB CTNP



REAL FEDERACIÓN
AERONÁUTICA ESPAÑOLA

INVOCASTUDIOS
www.invocastudios.com

ASESORÍA TÉCNICA:



Lugar: Puntal de Siles

PATROCINAN: **SKYWALK**
PARAGLIDERS

MÁS INFO EN WWW.SILESVUELA.COM



LIGA NACIONAL PARAPENTE XC SILES 2021

REGLAS LOCALES *Siles, Jaén. 29 Mayo a 1 Junio*

Estas Reglas Locales se integran y amplían con el vigente Reglamento de Competición de Parapente XC RFAE: (<http://www.parapentectnp.com/downloads/documentos/1323/2020-11/30/REGLAMENTO%20Liga%20Nacional%20de%20Parapente%202021.pdf>), o versión actualizada posterior y vigente en la página web www.parapentectnp.com, estando complementadas por lo definido en el **briefing oficial** anterior a cada prueba o manga de competición, y cuyas instrucciones serán válidas al 100% a efectos reglamentarios, siempre que no contravengan ni al Reglamento en vigor ni a estas Reglas Locales. Los *briefings* serán grabados en video cada día, por motivos técnicos, y visualizados en nuestro sitio web www.silesvuela.com

- Organización de la Competición:

Tras la fallida edición de 2020, a causa de la pandemia del Covid-19, esta prueba se emplaza desde el 29 de Mayo al 1 de Junio de 2021.

Campeonato Oficial Nacional: RFAE, a través de la CTNP.

Organiza: - Ayuntamiento de Siles - Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes.
Asesoramiento Técnico: - OlivAir S.L. - CIF B-23.564.586
Cobertura Federativa: - Club Deportivo Sierra de Segura - CIF G-18.653.774

Colaboran:

- RFAE
- Club CTNP
- Segura Activa (marca comercial de OlivAir SL)
- INVOCA STUDIOS
- Skywalk España (Patrocinador Técnico)

Instituciones:

- JUNTA DE ANDALUCÍA – DESARROLLO SOSTENIBLE
- JUNTA DE ANDALUCÍA – Consejería de Turismo
- Turismo Andaluz
- Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas
- Diputación de Jaén

Promoción:
Patrocinan:

- Isla de La Palma, Destino La Palma (Cabildo de La Palma)
- Radio Sierra.
- Bujarkay
- Carnicería Tomás Tebar
- La Celestina
- Fontanería Arias Izquierdo SLL
- José Mari Materiales Construcción
- D. O. Sierra de Segura
- SCA San Isidro
- Combustibles Garrimarti
- Mesón La Glorieta
- Bar Gasolinera
- Bar La Mezquita
- Pizzería Serranillo
- Bar La Loma
- Tutupperchef
- Restaurante / Cámping / Casa Rural Río Los Molinos
- Restaurante La Peña del Olivar
- El Seminario Alojamiento Rural
- Doña Carmen Casa Rural
- Peñardera
- Caballero y Cózar Alojamientos Rurales
- Casa Rural Las Nogueras
- Puente Honda Alojamiento Rural
- Cortijo Rural La Ajedrea
- Hacienda Los Poyos Aceite de la Sierra
- San Francisco Alojamiento Rural

Cargos y Funciones oficiales:

- **Director Comité Organizador:** Excmo. Alcalde de Siles, Javier Bermúdez
- **Asesor Técnico:** Daniel Martínez
- **Director de Competición:** Alfonso Díaz
- **Juez de Competición RFAE:** Francisco Renedo
- **Jefe de Despegue:** Francisco Renedo
- **Área Clasificaciones y Datos:** Samuel Aguilera
- **Área Recogidas y Transportes:** Samuel Aguilera / Manoli Calleja
- **Área Seguridad:** Alfonso Díaz / Samuel Aguilera
- **Área Meteorología:** Ramón Padilla
- **Área Comunicación y Prensa:** Iván Jiménez / Mario Arqué
- **Área Logística y Oficina:** Samuel Aguilera / Manoli Calleja / Iván
- **Conductores Recogidas:** Francisco Herreros, Celia Jiménez, Pablo Soler, Manuel García, Sebastián Piñero, Ignacio Cano, Francisco Garrido, Miguel Serrano, Samuel Segura, Carlos Pérez, Adrián López, Francisco Plaza.
- **Conductores Subidas:** En caso de necesitarlo, será personal laboral del Ayuntamiento. Por determinar.

Títulos y Clasificaciones:

Esta competición forma parte de la **Liga Nacional de Parapente XC 2021** que otorga, junto al **Cto. de España de Parapente XC**, el título oficial de **Campeón de Liga Nacional de Parapente XC**, en las siguientes categorías oficiales, según el tipo de ala utilizada:

- o Clase Open: Todos los Pilotos. Alas nivel CCC e inferiores
- o Clase Open Fémina: Todas las Pilotos del género femenino. Alas nivel CCC e inf.
- o Clase Serial: Pilotos con Alas de nivel EN-D e inferiores

- o Clase Sport: Pilotos con Alas de nivel EN-C e inferiores
 - o Clase Club: Pilotos con Alas de nivel EN-B e inferiores
 - o Cat. Clubes: Tres mejores resultados de pilotos del mismo Club*
 - o Cat. FF. AA.: Cinco mejores resultados de pilotos de la misma Fed. Aut.*
 - o Cat. Equipos: Tres mejores resultados de pilotos del mismo Equipo*
- * Datos reflejados obligatoriamente en el boletín de inscripción, antes del evento.

Requisitos de Participación de I@s Pilotos:

- o Poseer un Seguro de Accidentes y R.C. con cobertura igual o superior a la póliza que expide RFAE para la práctica del parapente en España. (Clase OPEN).
- o Nacionales: Poseer licencia de vuelo con habilitación RFAE. Extranjeros: Poseer licencia FAI.
- o Disponer de habilitación de Competición RFAE, o de habilitación FAI IPPI 4 ó 5 (extranjeros).
- o Abono de las tasas CTNP / RFAE: 50€ / Manga (4 mangas: 200€). Mangas unitarias: 60€
- o Cumplir los requisitos sanitarios implementados COVID-19.
- o Haber leído y comprendido el reglamento oficial de XC RFAE, publicado por la CTNP.
- o Facilitar la documentación y datos solicitados por la CTNP y Organización.

Derechos de Participación de I@s Pilotos:

- o Incluye con la Inscripción: Bolsa de Atención Piloto, Avituallamiento diario (agua 0,50lt, bocadillo, pieza de fruta).
- o Transporte al Despegue, Recogida en Ctras. Asfalto (salvo excepciones).
- o Clasificaciones y Reclamaciones.
- o Trofeos según las categorías y clases.
- o Dorsales: Otorgados por la CTNP.
- o Reclamaciones y Protestas: una reclamación por escrito debe ser entregada al Director de Competición o Jueces, en el plazo definido en el reglamento.
- o Plazos: De 8,30 a 10,30 h, del día posterior a la manga protestada, con pago de 30€ en concepto de tasas de reclamación. Caso de progresar la protesta favorablemente: devolución de la tasa. Caso de no progresar la protesta: pérdida de la tasa.
- o Revisión de protestas y reclamaciones vía telemática: Admitida.

- Desarrollo de la Competición:

La prueba se desarrollará en Siles, utilizando el despegue oficial. Si, por razones de fuerza mayor o condiciones meteorológicas, hubiera que utilizar los despegues alternativos, se informará diariamente y a la mayor brevedad por el grupo de **WhatsApp oficial** del evento "Liga Nacional XC Siles".

Enlace participación: <https://chat.whatsapp.com/GLHWtxNHmhq4FwgOhXCwvU>

Zona de Vuelo: Estación de Vuelo Libre Puntal de Siles.

Despegue Oficial: **Puntal de la Ajedrea (Siles)**. Orientación: SW, W, NW y N

Desp. Alternativos: **El Yelmo** (Segura de la Sierra). Orient.: SE, E, NE y SW, W, NW
La Golilla (La Puerta de Segura). Orient.: S y SE
El Cujón (Molinicos, Albacete). Orient.: SE, E y NE
La Muela (Chiclana de Segura). Orient.: NE, E y SE

Puntuación Parapente XC:

Esta competición se rige por el sistema de puntuación definido en el reglamento de XC de la CTNP.

Las clasificaciones recogen estos tres tipos de vuelo de XC:

- Vuelos de Distancia en línea recta y 3 puntos de giro (OLC).
- Triángulo FAI.
- Triángulo Plano (Ida y vuelta).

La puntuación obtenida en la plataforma **SeriFly** será la anotada en la clasificación individual de cada piloto, y la suma de todas sus puntuaciones de las mangas disputadas, menos la resta de sus posibles penalizaciones o descartes, será el resultado definitivo de la competición, que arrojará los títulos especificados. Idem con el resto de clases y/o categorías.

- Briefings y Seguridad en las mangas:

El briefing general, previo a la competición, se celebrará en la Oficina de Competición, en el Salón de usos Múltiples de la localidad, sito en C/ Familia Marín Martínez, nº1, frente al mercado de abastos (Plaza de la Verdura), el viernes 28 de Mayo a las 20h*.

* Horario exacto por concretar.

El briefing específico de cada manga se celebrará en la Oficina de Competición, sobre las 10am. Se tratará la información méteo diaria, las instrucciones del NOTAM, la propuesta o sugerencia sobre las posibles rutas o tipos de vuelo a realizar, comentarios derivados de la manga anterior, así como cualquier información relativa al evento o la manga (penalizaciones, etc). De haber cambios de horario, derivados del regreso de pilotos el día anterior, se comunicará siempre por el grupo de WhatsApp.

El briefing final, anterior a la apertura de cada manga, se realizará en el despegue, entregando los premios a los ganadores de las mangas anteriores, y se ultimaré y confirmará todo lo comentado en el briefing específico.

El D. C. abrirá cada día la manga, tras el briefing final, sobre las 12,30 ó 13:00 hr, según las condiciones aerológicas, y se cerrará a las 21:30 hr del mismo día, salvo causas de fuerza mayor que determinará él mismo.

En ningún caso, y debido a condiciones meteorológicas adversas, el D. C. cancelará una manga, salvo que se sobrepasen los límites de vuelo razonables de un parapente (viento de +30 km/h, formación de Cb en la zona, no visibilidad por nubes bajas que imposibiliten el vuelo 100% Visual, etc.) y siempre bajo criterio del D.C., del Juez Oficial y del Responsable de Seguridad, sólo en la zona de despegue, y mientras no haya despegado ningún piloto.

Cualquier acontecimiento susceptible de continuar el vuelo o interrumpirlo, deberá de ser evaluado por cada piloto, y obrar en consecuencia para su seguridad en vuelo. El piloto es el único responsable de las acciones y sus resultados derivados de la decisión de realizar el vuelo, o de continuar con el mismo, bajo el aspecto relacionado con la meteorología.

Despegues:

Los despegues estarán coordinados por personal de la organización. Se recomienda preparar los equipos en la zona llana, por encima de la pendiente de la rampa. Entrar a la zona balizada ya con el equipo preparado para la salida. Se situarán carpas para dar sombra en la línea de espera del despegue. Los 10 primeros pilotos de la clasificación de la prueba tendrán prioridad de despegue; para el primer día se utilizará una fórmula aún por determinar.

Comunicaciones:

El uso de radiotransmisores (banda 2M) para comunicarse es obligatorio para cuestiones relativas a la SEGURIDAD. Los pilotos volarán en la frecuencia de seguridad durante el primer tramo de la

manga, unos 40-50 km. A partir de aquí pueden elegir continuar en esa frecuencia o volar en una frecuencia propia junto a otros pilotos. Las frecuencias de seguridad y recogidas se publicarán en el panel de la manga.

Frecuencia de Radio de Seguridad: 144.400 Mhz.

Mangas de Competición:

Se espera realizar un máximo de cuatro mangas de competición. Los horarios serán indicados en la pizarra de la competición, y en el briefing de cada día.

La manga solamente se detendrá, por motivos meteorológicos o de fuerza mayor, en las inmediaciones del despegue. Una vez que los pilotos se alejen de la zona visual del punto de salida, será el piloto quien valore EN TODO MOMENTO la continuación de su vuelo o el fin del mismo, sin posibilidad de que ni el comité de Seguridad, de Pilotos, o la Organización detengan la misma,

El despegue permanecerá ABIERTO o CERRADO, según el criterio del Juez de Despegue y de la Prueba, atendiendo las condiciones meteorológicas.

Las comunicaciones serán realizadas por la frecuencia de Seguridad, por el Director de Competición.

El comité de Seguridad podrá solicitar al D.C. la suspensión de la manga solamente en las inmediaciones visuales del despegue quedando el resto del circuito a criterio de los pilotos.

En caso de detención de la manga en vuelo se ruega a los pilotos que aterricen lo antes posible.

Las puntuaciones estarán a lo dispuesto en el reglamento de competición vigente.

Bonificaciones de una manga:

Un piloto que aterrice para socorrer a otro que lo necesite (Paracaídas, Accidente, etc), intentará previamente contactarlo para conocer si/no es necesaria su ayuda. Si la percepción es de un momento de emergencia y se comprueba este hecho, por parte del D.C., se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Competición. Si este reglamento no indicase nada al respecto, la medida a tomar se deliberará en el briefing general de pilotos, y se elevará a status de normativa de forma inmediata.

Puntuación de la manga:

Se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Competición XC de la RFAE.

Seguridad durante una manga:

Los pilotos volarán obligatoriamente en la Frecuencia de Seguridad.

Se informará del sentido de giro en el despegue, y se notificará en la pizarra de tareas.

En el resto del vuelo imperarán las normativas aeronáuticas vigentes, siendo el giro marcado por los que ya se encuentran en la térmica, el sentido de giro obligatorio de los que se van incorporando.

El D.C. podrá en todo momento excluir a un piloto de la manga, por razones de seguridad, desorden, incumplimiento de la normativa Covid-19, etc. Si el comportamiento es reiterado, podrá excluirlo totalmente de la competición.

Sobre el Notam y los espacios aéreos se estará a lo dispuesto en la normativa aeronáutica y de RFAE vigente, a excepción de la norma de los 300 mts AGL, de la cual se informa que se solicitó la exención de esta norma a AESA a través de RFAE, y a fecha 28/05/21 hora 10.00 am, no tenemos confirmación escrita de la aceptación o respuesta alguna por parte de AESA.

Asimismo, en lo referente al NOTAM solicitado de la prueba, en el mismo proceso, nos encontramos en la misma situación descrita.

Por lo tanto, esta organización ha decidido continuar adelante con la prueba, a la espera de noticias oficiales de última hora. Si no las hubiera en lo sucesivo, seguiremos adelante con la prueba detallando y especificando detenidamente lo relativo a los espacios aéreos que nos afectan en los posibles vuelos desde este sector de la península ibérica, y solicitando de los pilotos la máxima cooperación y diligencia en este particular, recordando que CADA PILOTO VUELA BAJO SU EXCLUSIVA DECISIÓN Y ES RESPONSABLE DE CUANTAS DECISIONES O ACTOS DERIVADOS DE SU VUELO, LE PUEDAN SER IMPUTADOS POR LAS AUTORIDADES AERONÁUTICAS.

El límite máximo de altura vendrá detallado cada día en el Briefing oficial de pilotos.

Si existen pilotos que deseen cancelar su inscripción al evento, derivada de la situación actual, entendemos su posición y se devolvería la cantidad completa de su inscripción, menos 30€ en conceptos de reservas y gastos previos.

GPS y Verificación de los vuelos:

Es obligatorio el uso de un aparato de navegación que registre el track GPS en vuelo. La organización provee de un sistema de seguimiento GPS Tracker, del que se obtiene tanto la puntuación como el seguimiento de los pilotos.

Altura oficial de los instrumentos: ALTITUD QNE.

Márgenes de error: Se estará a lo estipulado en el reglamento Parapente XC de RFAE.

Despegue:

Está prohibido permanecer con las velas abiertas o preparadas en el despegue, si no se va a despegar de forma inmediata.

Cada piloto despegará de forma autónoma, salvo que solicite EXPRESAMENTE la ayuda del personal de la Competición.

No se podrán hacer pruebas de radio una vez abierta la ventana de despegue de la manga.

Sólo se podrá entrar al despegue con el equipo listo para despegar.

El orden de despegue vendrá determinado por la clasificación vigente, y el primer día será por orden de clasificación en el Cto. Nacional XC de Zarzacapilla 2020, teniendo prioridad los 10 primeros de esa clasificación.

Reportes y Recogidas:

El uso del sistema de seguimiento de *Live-Tracking* que proporciona la organización es obligatorio. Se entregará un tracker cada día, que deberá ser devuelto al finalizar la manga, al conductor que realice la recogida.

El piloto que ya posea su propio tracker notificará a la organización su número de serie en el formulario de inscripción.

Las recogidas se coordinarán a través de la APP Telegram, que es de uso obligatorio, con tfno. móvil o tablet.

Se facilitarán las oportunas instrucciones durante la formalización de la inscripción.

SAFE: Obligatorio para avisar de que se aterriza correctamente, y se acaba el vuelo íntegro.

RET: Se necesita recogida en este punto.

NO RET: No se necesita recogida, tengo mis propios medios.

DNF: No vuelo.

SOS: Emergencia. Tengo un problema y necesito ayuda.

Nota: Los pilotos que no se reporten adecuadamente con estos códigos, serán tratados como ACCIDENTADOS, y podrá ponerse en marcha el dispositivo de Seguridad, con las consecuencias que

tengan aparejadas en caso de no ser así, en virtud del reglamento deportivo en vigor, sección sanciones.

El piloto que no se reporte convenientemente podrá ser penalizado a criterio del responsable de recogidas y de seguridad, junto con el juez de la prueba.

Las recogidas transcurrirán preferentemente en vías asfaltadas, siendo no-prioritaria la recogida en otro tipo de vías (camino, pistas, senderos, etc), salvo necesidad o fuerza mayor, y decisión del coordinador del dispositivo de recogidas.

Tfnos. de Recogidas: 675 420 816 / 616 833 813

Frecuencia Radio Recogidas: No es obligatorio recogida por radio.

Protocolo COVID-19:

La organización está en constante atención a la evolución sanitaria de la pandemia, para someter el evento a cualquier normativa sanitaria, social e institucional, hasta la misma fecha de comienzo de la prueba, o durante la misma.

Los pilotos están obligados a hacer uso de la mascarilla de seguridad en todo momento, así como mantener la distancia de seguridad de 1,5mt., excepto en su propio vuelo. El no cumplimiento de este aspecto, en zonas comunes, vehículos de recogida, etc., podría dar lugar a una penalización general. La reiteración de esta circunstancia podría significar la expulsión del evento.

El Gel hidroalcohólico estará presente en las dependencias de la organización, así como en los vehículos de recogida (furgonetas o autobuses) donde será obligatorio su uso al acceder a los mismos.

Los actos sociales oficiales quedan a lo dispuesto por la normativa socio-sanitaria que sea de aplicación en el momento de desarrollo de la prueba.

Cada piloto rellenará un documento FLP (Formulario Localización Personal), que quedará en poder de la organización.

Medio Ambiente:

Nos encontramos en un Parque Natural, por lo que numerosas consideraciones medioambientales son tenidas en cuenta para los permisos y el correcto desarrollo de la competición.

El comportamiento del piloto en todo momento será el de respetar las normas del Parque Natural, https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/ventanadelvisitante/detalle-buscador-mapa/-/asset_publisher/Jlboxh2qB3NwR/content/sierras-de-cazorla-segura-y-las-villas-8/255035

Prohibido terminantemente arrojar colillas al suelo.

Pilotos a los que se observen conductas contrarias al respeto del Medio Ambiente, podrán ser sancionados por el D. O.

Actividades Acompañantes:

Paralelamente al aspecto puramente técnico de la prueba, se va desarrollando la oferta de actividades para los/as acompañantes de los pilotos, o para los mismos pilotos, en el caso en que algún día las condiciones meteorológicas sean completamente desfavorables, con empresas del ámbito del turismo activo y cultural:

- Rutas de Senderismo, interpretativas del patrimonio cultural o natural,
- Salidas en BTT por la Sierra de Segura,
- Visita al Centro de Visitantes del Sequero, al Cubo y la Casa Tercia,

- Visita al Castillo de Segura,
- Visita y actividades en el complejo de El Tranco,
- Etc.

Algunas actividades están recogidas en nuestro sitio web www.silesvuela.com Para más información pregunte al personal administrativo de este evento.

CRONOGRAMA DIARIO

El cronograma diario para el evento se estructura de la siguiente forma, siempre atendiendo a la excepcional situación sanitaria en la que nos encontramos:

- Protocolo sanitario de la RFAE, coordinado entre la CTNP y la Organización.

28 Mayo:

- 18'00 h: Bienvenida Participantes e Inscripciones.
- 20'00h: Briefing General del evento.
- 21'00/21:30 h: Copa de bienvenida y canapés (según situación sanitaria imperante).

29 Mayo a 01 Junio:

- 9'00 h: Envío telemático de los partes meteorológicos y otros detalles de interés para los pilotos.
- 9'30 h: Briefing online: reunión en la que se definen los parámetros técnicos del día, horarios, análisis de partes méteo, NOTAM, etc., Se resuelven dudas o conflictos del día anterior, puntuaciones y clasificaciones, reclamaciones y protestas, etc.
- 9'30/10'00 h: Recogida de las bolsas de pic-nic en la oficina de Competición.
- 10'30 h: Comienzo del dispositivo de transporte de pilotos a la zona de despegue en los vehículos de la organización. Activación del NOTAM de cada jornada. Cuando se prevea un desplazamiento a cualquier zona alternativa, los horarios se facilitarán a través del grupo de whatsapp: <https://chat.whatsapp.com/GLHWtxNHmq4FwgOhXCwvU>
- 11'30/12'30 h: Ambulancia medicalizada en el despegue. Último briefing técnico antes del comienzo de la prueba. Preparación equipos de vuelo en zona de despegue.
- 12'30 a 13'00 h: Apertura de la ventana de despegue y de la manga. Comienzo de los vuelos, activación del dispositivo de Seguimiento on-line de pilotos y de Seguridad; comienzo del dispositivo de recogidas de los pilotos.
- 21'30 h: Fin de las mangas de competición, continuación del sistema de recogidas de los pilotos, y vuelta a la sede de la competición en Siles. Finalización del dispositivo de Seguridad para el vuelo.
- 21'30 h a Fin de recogidas: Reporte de todos los pilotos como recogidos; fin de la manga y sistema de recogidas.
- 22'00 a 23'30 h: Clasificaciones de la prueba (publicación on-line); apertura de reclamaciones o protestas hasta las 8'30 h del día siguiente.

01/02 Junio (depende de los horarios de llegada a la sede):

- 01 Junio: Después de las 00'00 h: Clasificaciones finales. Clausura de la competición y entrega de premios y regalos patrocinadores y colaboradores.*
- *02 Junio: 11'00 h: En el caso de no haberse podido celebrar el acto de clausura el día anterior, a causa del horario de vuelta de los participantes, se celebraría al día siguiente por la mañana.

RECURSOS

A continuación citamos los recursos e infraestructuras con que cuenta la organización del evento:

- **Zonas de desarrollo del evento:**
 - Despegue del Puntal de la Ajedrea, Siles.
 - Despegues de El Yelmo, Segura de la Sierra.
 - Despegue de La Golilla, La Puerta de Segura.
 - Despegue de La Muela, Chiclana de Segura.
 - Despegue de El Cujón, Molinicos. Albacete.
 - Aterrizaje Piscina Municipal, Siles.
- **Oficina de organización, inscripciones, briefing de pilotos y clasificaciones:**
 - Centro Cultural y Salón de Usos Múltiples de Siles.
 - Centro de Interpretación El Sequero.
 - Piscina Municipal de Siles.
- **Alojamiento de pilotos y acompañantes:**
 - Red de casas rurales y alojamientos en el municipio y la comarca.
 - Autocaravanas, furgonetas y caravanas: utilización cámping de la localidad.
- **Servicio de Remonte a los despegues y Recogidas:**
 - Vehículos propios del Ayto., alquilados a empresa, y propios de OlivAir.
 - Conductores: personal del Ayto., y contratado para la ocasión.
- **Seguridad:**
 - Comité de Seguridad: Tres Pilotos a designar en Briefing Gral.
 - Comité de Pilotos: Tres Pilotos a designar en Briefing Gral.
 - Ambulancia medicalizada y médico o ATS: servicio alquilado a empresa, en colaboración con personal técnico/titulado.
 - Servicio público de emergencias: 112, 061 y SAR.
 - Cobertura meteorológica: Servicio de Internet, Interpretación por parte personal cualificado en organización.
 - Seguimiento on-line de los pilotos: FlyMaster tracker u otros.
 - Telefonía: aparatos propios de cada participante.
 - Radio: aparatos propios de cada participante (2M y *Cityband*).
 - Centro de Salud de la localidad.
 - CHARE Sierra de Segura.
 - Guardia Civil, Policía Local y miembros de la Organización.
 - Seguro de R.C. como organización.
- **Actos sociales, protocolo, etc:**
 - Centro de Interpretación El Sequero.
 - Centro Cultural y Salón de Usos Múltiples de Siles.
 - Restaurante Peña del Olivar.

Los pilotos deberán de haber leído y comprendido este reglamento, de obligado cumplimiento, al momento de iniciar la competición. Está disponible en la web bajo el enlace:

<http://www.parapentctnp.com/downloads/documentos/1393/2021-05/28/REGLAMENTO%20Liga%20Nacional%20de%20Parapente%202021.pdf>

SILES, A 28 DE MAYO DE 2021 18.00H

Oliv-Air S.L.
CIF: B23564586
Cod. RETA: AT/JA/0026
05/05/2021